

Acta Nº 19

En la ciudad de San Luis, departamento La Capital, provincia del mismo nombre, a tres días del mes de agosto de dos mil seis, siendo las trece y cuarenta horas se constituye el Consejo de Educación en Sesión Ordinaria en el Salón de Reuniones del Área Educativa en el tercer piso del edificio administrativo de Casa de Gobierno.

Se encuentran presentes los docentes representantes de las regiones educativas: Graciela del Valle Artaza, Ramón Eriberto Lucero, Myriam Liliana Calcagni, Sandra Elizabeth Assat y Juana del Carmen Alcaráz; el representante de la entidad gremial: Alberto Christín Bouchet y los funcionarios: Silvana Alejandra García, representante del Ministerio de Legalidad; Alicia Celia Fratín, Mónica Edith Ramos y María Isabel Valdivielso, representantes del Programa Educación; Diego Troentle, representante de Capacitación Docente; la Señora Marta Celi, representante del Programa Capital Humano y Gestión Previsional. Encontrándose ausentes con aviso Elva Mabel Pedernera, representante del Programa Educación; Martha Ofelia Demarchi, representante de la Región I; Silvana Alejandra García, representante del Ministerio de la Legalidad.

Se hacen presentes integrantes de A.S.D.E. San Luis, Señoras Gladys Torres y Margarita Gatica a efectos de plantear inquietudes.

Se hace presente el C.P.N. Facundo Santarone, Jefe de Subprograma Generación y Fomento de Recursos. Se da a conocer y se retira.

Ingresan a las catorce horas y cinco minutos la Profesora Elva Mabel Pedernera y la Doctora Silvana Alejandra García. Se establece el quórum correspondiente.

Los docentes de A.S.D.E. piden información sobre temas tales como: ámbito de trabajo del Consejo, Actas, actividades, competencias, adjudicación de zona, COPREM, reforma del Estatuto.

La Consejera Presidente da lectura a nota presentada como cuestión de privilegio, referidas a modificaciones efectuadas por el Doctor Marcelo Sosa al Reglamento Interno. El Consejero Sosa explica en qué consisten los cambios realizados. Se reparten tres copias. Será estudiado por el resto de los Consejeros y en la próxima sesión se presentará para su votación. La Consejera Fratín solicita que se coloque este tema como prioritario en el Orden del Día de la próxima sesión. Se retira el Doctor Sosa a las catorce y treinta horas.

La Comisión de Educación informa sobre la presentación de Hoja de Concepto para Junta Electoral, asimismo se trató la propuesta de capacitación para el llamado a concurso a Supervisores y fue aprobada por la Comisión.

La Consejera Presidente informa que el día 31 de julio, en la reunión realizada con representantes de Hogares-Escuela, estuvieron presentes representantes de dieciséis establecimientos. Se trabajó sobre la propuesta del Expediente 0000-2004-053056 presentada por el gremio U.D.A.

La Comisión de Cargos informa que ha elegido Presidente: Mónica Ramos; Secretaria: Juana Alcaráz; Asesor Legal: Abogado Marcelo Sosa. Han abierto libro de actas de reuniones y un cuaderno de registro de entradas y salidas. Establecieron la modalidad de trabajo (empezarán por los "pronto despacho"). Comentan que hay ingreso de notas o expedientes sobre el mismo tema por diferentes vías. Que todo debe ser remitido al expediente-madre. Que no se pueden recibir notas sueltas, que se deben constituir expedientes o NOAS.

La Consejera Artaza reclama el arreglo de la caldera de la Escuela Nº 240. La Consejera Valdivielso reconoce la mora e informa que en el día de la fecha estuvo el técnico en la escuela arreglando este desperfecto. Pregunta también sobre lo informado por la Profesora Abrahin por los medios en relación a dinero recibido para dos escuelas técnicas de Villa Mercedes. Los presentes desconocen detalles, se sugiere dirigirse a la Jefa de Programa.

La Consejera Calcagni comenta haber recibido una nota de docentes de su región (del gremio U.T.E.P.) manifestándose en contra de la solicitud del certificado de buena conducta expedido por la policía para inscribirse para la cobertura de cargos 2007.

La Consejera Valdivielso comenta que acaba de recibir la noticia que se ha arreglado la caldera de la Escuela Nº 240.

Se comenta la necesidad de un empleado administrativo que se ocupe de la Mesa de Entradas del Consejo.

La Consejera Fratín invita para el día viernes a las diez de la mañana para estar presentes en la firma de un acuerdo entre el CENS Nº 1 y ACINDAR.

Se establece como fecha para la próxima sesión ordinaria el día catorce de agosto en donde se tratará el siguiente Orden del Día: Informe de Secretaría. Pase a Comisiones. Informe de Comisiones. Informe de los Consejeros Regionales. Reglamento Interno.

Pasan a archivo: NOA-0916-2006-000276; una copia del documento de Capacitación para Supervisores; nota licencia Consejera Assat; nota licencia Consejera Alcaráz; nota licencia Consejera Calcagni; nota subsidio viaje alumnas ganadoras de premio; Resolución JCD 2006; nota enviada por A.S.D.E. San Luis solicitando audiencia; nota docentes de Daract (C.E. N° 11) pidiendo Regente; nota solicitando cuestión de privilegio en la sesión de la fecha, remitida por el Doctor Sosa.

Pasa a Comisión de Educación la nota recibida por el Preceptor Albornoz del Colegio Benito Juárez. Pasa a Junta de Clasificación el pedido de compulsas de la Escuela N° 69 "Olga Sarden". Pasa a Comisión de Cargos el reclamo de docentes de la Región II sobre titularidad. Pasa a la misma Comisión el reclamo de los delegados de U.T.E.P. de Merlo sobre oposición a la presentación de certificados de buena conducta como requisito para inscripción 2007.

Siendo las dieciséis horas y cincuenta minutos se da por finalizada la reunión.

Otro sí digo: Se incorpora al Orden del Día de la próxima sesión el tratamiento de la grilla de valoración para miembros de la Junta Electoral.